

[www.ucargentina.org.ar](http://www.ucargentina.org.ar)

## COMUNICADO DE PRENSA

### **"13 ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES PIDEN EXIMIR DEL PAGO DE SERVICIOS A DAMNIFICADOS POR INUNDACIÓN"**

"13 asociaciones de defensa del consumidor solicitaron a todas las empresas de servicios de eximir del cobro de sus facturas, por al menos cuatro meses, a los damnificados por las inundaciones tanto en Capital Federal como en la Provincia de Buenos Aires".

ADECUA, Procurar, Adelco, CEC, Cruzada Cívica,, MODECUMA, UCA, UyC, PROTECTORA, ACUCC, ADUC, CONSUMIDORES LIBRES y PROCONSUMER manifestaron su intención en forma conjunta ya que consideran que "los daños sufridos por los damnificados son enormes y la gran mayoría no está recibiendo el servicio en las condiciones originales de la prestación"

"Buscamos en primer lugar colaborar con aquellas personas que sufrieron las consecuencias del temporal ya que entendemos que es un abuso que se les cobre por un servicio en estas condiciones. No hay que olvidar que la gran mayoría de ellos perdieron casi todo y, por supuesto, no están recibiendo el servicio por el que se les va a querer cobrar", afirmaron los representantes de las asociaciones.

Las asociaciones consideran necesario incluir en esta propuesta a todas las empresas de servicios ya sean de luz, agua, gas, telefonía fija y móvil, cable, internet y cualquier otra que "reciba un ingreso por parte de algún damnificado"

Por último las asociaciones informaron que se encuentran recibiendo donaciones de ropa y alimentos en la sede de ADECUA en Callao 225 y también en Suipacha 280 Piso 5, ambas en Capital Federal.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de Abril de 2013.

**Se agradece muy especialmente la difusión.**